

REPÚBLICA

Organo de la Agrupación Republicana de Cuenca

Periódico semanal

Se publica los lunes

AÑO I Cuenca, 24 Agosto 1931 NUM. 21

Director: D. Cándido Pérez, Parque de Canalejas
Administrador: D. Julián Rojo, Mateo Miguel Ayllón, 13

Suscripciones en Cuenca.	Un mes.	0,45
	Un trimestre.	1,25
	Un semestre.	2,50
En la provincia y fuera de ella.	Un mes.	0,50
	Un trimestre.	1,50
	Un semestre.	3,00

Número suelto

10 cts.

25 ejemplares. . . 1,75

Toda la correspondencia política y de redacción debe dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al

Administrador

Las Milicias celestiales

Editorial

Durante la pasada semana se han inquietado febrilmente las mesnadas de aguerridos soldados de Jesucristo, haciendo temer que, de un momento a otro, los mugrientos balandrines se trocarán en capotes de los Santos Cruzados de la reconquista borbónica Vasco-Navarra, y, al grito bélico de ¡Viva la Virgen! asarnos a tiro limpio a los demócratas españoles.

¡Muy bien, muy bien, hermanos míos! Eso se llama tener espíritu evangélico, amor al prójimo y no perder el afecto al prosaico cocido terrenal, **santidad**, en una palabra; lo demás son impietades, sacrilegios y canalladas de las nuevas auras republicanas.

Y decidme, píos varones: ¿sois vosotros los sacerdotes de una religión de amor? ¿Sois vosotros los ungidos por Dios para expandir por la tierra las dulces y bellas enseñanzas de humildad del buen Rabí de Galilea? ¿Sois vos, Cardenal Segura, el mas alto Vicario en España de aquel que dijo que se abandonarían las riquezas del mundo para alcanzar el reino de los cielos? Pensando sensatamente sobre vuestra conducta, os digo que sois unos apóstatas, explotáis el santo nombre de Dios, pero no servís a Dios; le explotáis. Sois los que habéis llevado a muchos corazones creyentes la duda primero y la desilusión después para, en vista de vuestro fariseísmo, terminar por odiaros, acarreado en esta repulsa la ruina espiritual de España. Vuestra promiscuidad en la gobernación del Estado, el haber hecho de vuestro sagrado ministerio palanca para fines particulares, esta infiltración del poder espiritual en el poder temporal sin que haya habido un Enrique V, un Gregorio VII, que pusiera coto a tanta simonía, han sido las causas determinantes de tantas calamidades como han asolado a España desde los días de Fernando VII y que han culminado en el último Borbón. Y cuando hoy tocáis las consecuencias de que la masa común os hace el vacío haciéndoos justicia y se contenta con calificáros de indecibles, incitáis a cuatro fanáticos con pasterales a la guerra Santa, como los santones rifeños y aconsejáis la venta hasta de los andamios de las Catedrales para inferir una nueva herida a la economía española. ¡Ahora que no habéis contado con la segunda parte! y és, que la ofensiva empezaría en el Norte, pero la defensiva se tomaría en toda España.

VINICIO

LAS COSAS CLARAS

En el número 939 de «El Centro», correspondiente al día 22 del corriente mes, se alude a los municipios, diciendo que no saben por qué leyes se rigen éstos, si por la de 1877 o por el Estatuto del célebre Calvo Sotelo—esto de célebre no lo dice «El Centro»—, afirmando que tan pronto se usa una como otra Ley, según conviene a quien la aplica.

La contestación es bien fácil, y no creemos que los redactores del citado periódico sean tan tontos que no sepan cuales son las leyes vigentes; pero no se la damos hoy sino que le pedimos aclarar si se refiere al Ayuntamiento de Cuenca, y si así fuera,

seguimos pidiéndole que hable claro, que concrete los casos en que una y otra Ley se haya aplicado por razón de conveniencia en el encargado de hacerlo.

• Le hacemos estos ruegos al colega porque hablando claro nos entenderemos bien, y creemos no existe razón alguna que pueda aconsejar escribir en esa forma embozada que lo hace, porque como ahora no hay censura pasará todo lo que se quiera decir. Vivimos una época en que las cosas hay que hacerlas y decir las a plena luz, pero a plena luz solar, no a la luz de las hogueras—que buena falta hacen—ni tampoco amparados en las sombras de aquellas... trágicas mazmorras de la **Santa Inquisición**.

Componen la Redacción de REPÚBLICA, los señores siguientes: director, Cándido Pérez Gasión; redactor jefe, Emilio Lizondo; secretario de redacción, Joaquín Buendía; redactores y colaboradores, Juan Giménez de Aguilar, Salvador Padilla, Juan Aznar, Aurelio López Malo, Augusto M. de Castro, Ivaristo Pareja Contreras, Justo Culebras, Antonio Dorrego, Cándido Martínez, Juan de Castro, Félix Navarro, Juan Casero, G. Manuel Fernández y Francisco Chust.

Coplas profanas

¡Más escuelas!

¡Paso al talento, señores! Bien merece mil honores el ministro de Educación. ¡Más escuelas! ¡Más escuelas! que enas serán las dovelas del arco de la nación.

Que el rico tan solo asista a la clase, es egoísta. El pobre, también debe ir. Yo pienso por hoy entrada la gente de heredad; que de ella es el porvenir.

Ya no habrá carrera cara pues rige una nueva Ley que facilita el trabajo. La juventud de hoy en día bien puede, en noble pofta, llegar aun siendo de abejo.

Que este clan de ser más cultos sea en mayores y adultos una pasión incansable; pues, quizá, si esto se obtiene la generación que viene sea bastante más gobernable.

¡Paso al talento, señores! Deben triunfar los mejores sin pensar en su fortuna. Nuevos tiempos, nuevas normas, vengán pronto más reformas. La escuela debe ser una.

ESPARTACO

Inexplicable

Para el Sr. Administrador Principal de Correos.

El día 6 de los corrientes fué depositada una carta en la Administración de Correos de Cuenca, carta con destino a Valverde del Júcar y que no ha llegado todavía a manos del destinatario.

¿A qué causa puede obedecer el retraso?

MARTILLAZOS

¿SE CONSPIRA EN CUENCA?

De una manera confidencial hemos recibido un aviso, asegurándonos que, en un recinto sagrado de esta capital, se celebran estos días unas reuniones clandestinas y sospechosas a las que acuden ciertos elementos muy destacados de la derecha.

Por si estos misteriosos conciliábulos tuvieran alguna relación con los monárquicos manejos de los clericales vasco navarros, hemos establecido una estrecha vigilancia del local y de los asistentes a los que, como se deslicen, auguramos una *sarta* de estrazos como los que se repartieron en el famoso *rosario de la aurora*. Por si las moscas, hemos encargado una partida de varas de fresno que levantan cardenales más negros que el Primado.

¡Ojo al Cristo, que es de plata!

MUY CLARAMENTE

Por no servir los intereses de la República.

Por cobijar y dar oídos a los desacreditados caciques.

Por hacerse grato al órgano de la U. P.

Por su parcial intervención en los conflictos del trabajo.

Por sus conciliaciones con la clerical.

Por el consejero atílico que se buscó.

Por su campaña contra las organizaciones de izquierda republicana.

Por su protección a los señoritos de San Clemente.

Por su enemiga a los radicales socialistas de Tarazona.

Por la somatenística, dictatorial y upetista propuesta para una Secretaría.

Un grave conflicto que se avecina

En nuestra redacción nos han visitado los subcontratistas de la «Cesar Augusta» empresa constructora del Ferrocarril de Cuenca a Utiel para manifestarnos que, por haber aumentado de una manera exorbitante los jornales y los precios de las materias primas, desde el mes de noviembre de 1928 en que hicieron los contratos hasta los momentos actuales, se encuentra en una situación ruinosa, por cuya causa y si no se revisan los contratos, se verán obligados dentro de breves días a paralizar las obras y a despedir a los obreros.

También nos participan que insistentemente han pedido la revisión

Por incompetencia. Por la risible derecha progresista moderada liberal centrista. Por todo ello y por mucho más.

¡NO ME VOY, ES QUE ME ECHAN!

En los últimos momentos de la agonizante Monarquía, el buen humor de la muchachada estudiantil era inagotable para combatir al régimen, pese a todas las persecuciones y atropellos de que eran víctimas.

Un episodio bastante conocido, es el del estudiante que, cargado con un voluminoso baul, marchaba lentamente por las calles y plazas más céntricas de Madrid. Se llamaba Alfonso y era seguido por numeroso núcleo de amigos y compañeros.

Estos, con grandes voces y llamando la atención de las gentes, le preguntaban de trecho en trecho: ¿Es que te vas, Alfonso? Y el guasón estudiante del baul contestaba con tono lastimero: «No me voy. Es que me echan».

SEGUIMOS CON LAS UÑAS AFLADAS

A pesar de las falsas afirmaciones de ciertas gentes, de los irónicos y desacertados augurios de los profetas de guarderapia y de los cincuenta machucantes, duplicados o triplicados que se sembraron para que el juego tuviera una continuación, los cuatro gatos han demostrado que aunque prudentes, pacíficos y enemigos de pelea, tienen la sartén del mango, saben sacar las uñas cuando illega la ocasión, y consiguen salir triunfantes en todos sus propósitos.

Que estas elocuentes y apabullantes lecciones que venimos dando, sirvan de escarmiento y advertencia a algunos otros señores que saliendo de la esfera de su misión, visitan, intrigan y amenazan, pues estamos resueltos, en favor de la República, de la igualdad y de la justicia a emprender campaña contra ellos y a solicitar más pasaportes. ¿Está entendido?

de los contratos al Delegado de la Empresa (beneficiada en un cuarenta por ciento) D. Eduardo Machetti, el cual se niega rotundamente a hacerlo.

Nuestros visitantes, ante la actitud intransigente de dicho señor delegado, nos dicen que declinan toda responsabilidad y que el paro general en dichas obras es inminente.

Llamamos la atención de las autoridades para que comiencen inmediatamente las gestiones y convenzan a la Empresa de que, para evitar el conflicto que se avecina, debe ceder en sus derechos lo que, en justicia, le corresponda.

Respecto a este asunto, publicaremos en el próximo número una información sensacional.

Ayuntamiento de Cuenca

Obligaciones pendientes de pago con vencimiento anterior al 17 de abril de 1931.

Créditos reconocidos de años anteriores	63.498,84
Instituto de Higiene: primer trimestre	4.084,91
Impuesto de utilidades: idem	2.448,71
Idem de 1,20 por 100 sobre pagos, idem	297,92
Idem de 20 por 100 de propios, idem	1.583,27
Idem 10 por 100 consumo electricidad, idem	668,75
Idem 17 por 100 flúido eléctrico, idem	137,50
Alquiler Cuartel Guardia Civil, idem	125,00
Circuito de firmes especiales, idem	1.606,37
Alumbrado público, id. Sr. Romero, medicamentos, idem	2.780,55
Sr. Mombiedro, id. id.	643,05
Sra. Vda. Montero, id. id.	862,55
Sr. Benítez, id. id.	291,01
Sr. Rubio, id. id.	478,45
Sr. Algarra, id. id.	896,40
Subvención al farmacéutico Sr. Rubio	125,00
Asociación de caridad, primer trimestre	3.000,00
Hermanas de ancianos Desamparados, id.	375,00
Patronato La Gota de Leche, id.	250,00
Jornales a obreros por crisis trabajo, segunda quincena marzo y primera abril	35.474,97
Alquiler Escuela calle de Colón, n.º 41, primer trimestre	750,00
Id. id. id. id., 35, id. id.	375,00
Alquiler Escuela calle M. M. Ayllón, n.º 7., primer trimestre	300,00
D.ª Isabel Cruz, maestra Escuela Grupo Pérez Galdós, id.	450,00
Obligaciones Presupuesto carcelario, id.	825,00
Personal eventual, id.	2.795,00
Casa Pavimentos asfálticos, por alquitrán	2.007,60
Tomás Cubells, trabajos serrería y maderas	986,25
Atienza y Compañía, por cemento	3.382,00
Francisco Cebrián, por ladrillos, rasillas y losetas	5.954,50
Augusto Redondo, portes de plantas del Cerminuelo	100,00
Hidráulica Conquense, por loseta, rasillas	1.789,50
El As de Bastos por yeso para obras	291,50
José López, material para obras y limpieza	119,10
Jesús López, trabajos y efectos de herrería para obras	1.072,30
Manuel Llandres por arena para obras	1.296,00
Ruiz de Lara, por varios impresos	90,00
Imprenta del Seminario, por id.	452,50
Imprenta Comercial por recetas de beneficencia	45,00
Narciso Redondo, efectos de Droguería	60,15
Exposición del automóvil, efectos para maquinaria	25,00

Federico Castellanos, almenbras para repoblación de arbolado	60,00
Andrés Tarín, efectos para fontanería	5,50
Francisco Mota, explosivos y otros efectos para obras	438,50
Hijas de Tomás Merchante, efectos de ferrería para id.	380,75
Portlan Valderrivas, por tres vagones cemento para id.	2.665,80
Juan Julián González, por ataúdes para cadáveres de pobres	24,00
Hijo de Celedonio León, material de elecciones	125,70
Pablo Schlueter, material de incendios	596,00
M. Alepúz, por sellos marcadores de carnes	267,50
Atienza y Cñia, materiales obras crisis trabajo	2.044,00
Total	146.069,90
Existencia en Caja en 17 de abril de 1931, fecha en que tomó posesión el actual Ayuntamiento	38.860,28
Ingresos realizados a partir de la citada fecha hasta el quince de agosto inclusive	394.857,48
Total	343.723,76

Pagos realizados igual periodo de tiempo, correspondientes a obligaciones de fecha anterior al 17 de abril 84.932,14

Idem posterior a la citada fecha 253.500,44

Existencia en Caja en 15 de agosto 231,18

Detalle de los pagos realizados a partir del 17 de abril de 1931

Créditos reconocidos	45.079,77
Jubilaciones y mesadas de supervivencia de abril a julio inclusive	11.012,62
Personal del Juzgado municipal, idem	749,96
Subvención a María Josefa Iglesia, idem	100,00
Escultor municipal, sueldo de abril a junio inclusive	874,08
Personal de la Guardia Municipal, sueldo de Abril a Julio inclusivos	17.253,52
Personal de bomberos, idem idem	4.085,00
Idem del Mercado, idem idem	1.830,00
Idem del Matadero, idem idem	2.824,88
Administrador de Arbitrios, idem de abril al 27 de julio inclusive	1.299,99
Gestor de Arbitrios, idem idem de abril a Julio inclusive (retenido mes de julio en Depositaria)	1.000,00
Personal de Inspección y Vigilancia de Arbitrios, de abril a julio inclusive	4.875,00
Personal de recaudación idem idem	3.166,64
Idem de Secretaría, idem idem	11.636,23
Idem de Intervención idem idem	4.833,32

Idem de Depositaria idem idem	3.533,32
Idem de Subalternos, idem idem	2.616,64
Archivero Municipal, idem idem	1.333,32
Personal de Obras Públicas, idem idem	5.213,83
Idem de Policía Urbana, Inspección, id. idem	1.284,19
Relojero de Mangana idem idem	100,00
Personal de Fontanería y acueducto idem idem	2.126,64
Idem de Limpieza, idem idem	6.350,00
Idem del Cementerio, idem idem	1.233,28
Inspector de Higiene Pecuaria, idem idem	250,00
Personal de la Beneficencia Municipal, id.	11.450,48
Idem de la Banda Municipal de Música, idem idem	8.013,12
Idem de parques y jardines, idem idem	2.053,01
Personal de montes, sueldo de abril a julio inclusivos	2.400,50
Consejero de San Antonio Abad, idem idem	203,49
Personal eventual, idem idem	8.703,00
Idem de limpieza, idem idem	4.730,00
Anticipo a funcionarios, R. P.º. 16 diciembre 1920	482,50
Jornales segunda quincena de marzo y primera de abril	25.474,97
Idem segunda quincena de abril - primera de julio inclusive	43.403,75
Amortización títulos empréstito municipal	12.000,00
Intereses de títulos del mismo, primer semestre	6.790,00
Intereses al Sr. Corredor por anticipo de 100.000 pesetas	2.500,00
Acta Notarial amortización títulos	85,99
Diputación Provincial a cuenta aportación forzosa	3.011,98
Hacienda, contribuciones e impuestos primer semestre	31.713,69
Suscripciones por obras y revistas	95,73
Anuncios oficiales	5,00
Material del Juzgado Municipal	279,50
Abono a los teléfonos de los Cuarteles de la Guardia Civil y dependencias municipales, desde abril a junio inclusive	238,00
Augusto Redondo, subvención automovil, idem idem	1.250,00
Suministros al Ejército y Guardia Civil de Abril a Julio inclusive	1.408,89
Alquiler casa jefatura industrial de marzo a abril inclusive	150,00
Jornales a prácticos del Instituto geográfico y catastral	175,00
Gastos de representación del Ayuntamiento, de abril a julio inclusive	25,00
Idem Idem de la alcaldía idem idem (De los gastos de representa-	

ción se abona a los mecanógrafos su haber y horas extraordinarias	914,00
Material y telegramas de la Alcaldía de abril a julio inclusive	94,20
Material y vestuario de incendios y salvamento idem idem	600,00
Efectos para el Matadero Municipal idem idem	207,50
Extinción de animales dañinos, idem idem	31,75
Material de Secretaría segundo trimestre	562,50
Idem de Intervención idem	375,00
Idem depositaria idem	111,50
Gastos menores, limpieza, y calefacción de oficinas idem idem	138,67
Efectos y mobiliario del Ayuntamiento idem idem	260,50
Vestuario de porteros macecos idem idem	116,65
Material de Oficina Negociado obras idem idem	542,80
Idem idem idem (técnicos)	123,16
Idem del Archivo Municipal, segundo trimestre	62,50
Jornales y efectos varios obras aguas potables de brila a julio inclusive	742,41
Plano población nuevo abastecimiento aguas, idem	27,95
Arrendamiento recogida basuras de abril a junio inclusive	1.375,99
Jornales y materiales para construcción de fosas y nichos en el Cementerio id. idem	1.336,00
Gasa Socorro, instrumental y material, idem idem	1.559,61
Idem idem calefacción y gastos menores, idem idem	42,80
Idem idem limpieza y lavado de ropas de marzo a julio inclusive	93,75
Idem alquiler abril a julio inclusive	500,00
Asociación de caridad, subvención primer semestre	6.000,00
Hermanas de Ancianos Desamparados, idem idem	750,00
Patronato Gota de Leche idem idem	500,00
Socorros a pobres transeuntes idem idem	187,50
Limosnas y otros auxilios benéficos idem idem	106,25
Gastos Delegación Consejo Trabajo de abril a mayo inclusive	1.300,000
Atienza y Compañía, materiales de obras por crisis del trabajo, de abril a julio inclusivos	2.044,00
Alquileres de Escuelas e indemnizaciones por igual concepto, idem idem	2.737,50
Maestra interina Grupo Pérez Galdós, su primer trimestre	450,00
Efectos sanitarios para la Escuela de Tiradores	643,46

Instrumental Banda de Música	21,00
Libros y otros efectos, biblioteca Fray Luis de León	140,25
Expropiaciones barrio del Oasis	1.120,00
Jornales de soldadores en obras de aceras	577,80
Aguzadoras de herramientas para obras, segundo trimestre	162,50
Efectos para obras públicas	24,00
Jornales arranque de plantas Cerminuelo para trasplante	72,00
Reparación del Paso La Cena de Semana Santa	5,75
Limpieza en la Iglesia de San Antón	18,25
Gastos imprevistos	611,40
Devolución de ingresos por licencias de pesca	398,05
Resultas por obligaciones, pendientes de pago de años anteriores	14.070,79
TOTAL	343.492,58

Cuenca, 15 agosto 1931
EL ALCALDE

Inspección provincial de 1.ª Enseñanza

A los Maestros nacionales de la provincia de Cuenca

Por decreto de la República española de 7 de los corrientes (Gaceta del S) se ordena la instalación de una Biblioteca de carácter público en toda escuela nacional y, en aquellos pueblos en que hay varias escuelas, se podrán asociar organizando juntas la Biblioteca común.

Estas Bibliotecas serán administradas por el Consejo local de 1.ª enseñanza, dirigidas por los Maestros nacionales, y asesoradas en la selección de libros por el Inspector de 1.ª enseñanza.

Hay algunos pueblos en la provincia donde el celo de sus Maestros ya ha organizado Bibliotecas escolares, pero son lo menos. Y ahora se trata de generalizarlas.

Pero es fundamental para que estas Bibliotecas se creen disponer del dinero necesario a conseguirlo tienden las líneas de esta circular.

La Inspección de Primera enseñanza se ha dirigido a la Diputación Provincial solicitando una subvención para derramar su cuantía entre todas las Bibliotecas de la Provincia; se ha dirigido también a los Ayuntamientos para que proporcionen cada uno cantidades para las Bibliotecas de su municipio y solicitará luego del Estado —ya adelantado el plan organizador— la máxima subvención posible para todas las Bibliotecas que se formen. Y ahora quiere comunicarse con los Maestros asignándoles una importantísima misión: la de abrir suscripciones públicas en todos los pueblos para la fundación de sus Bibliotecas.

Es necesario que sepan los pueblos y las gentes de España que debajo de todo problema social puede haber una interrogación económica y muchas veces una angustia de necesidades insatisfechas, pero no es menos cierto que hay siempre un

problema de cultura. Las clases altas y adineradas españolas han sido durante mucho tiempo incomprensivas con las clases pobres por falta de una cultura humana y generosa; las clases bajas más aynas aun de esa cultura ni han sabido de sus derechos ni menos han comprendido sus verdaderos deberes individuales y sociales; su desasosiego económico, campo anheloso para escuchar risueñas y torcidas promesas, ha hecho posible el fantasma del soldado del hambre de tan horrenda actualidad mundial.

Es la cultura sostenida y continuada (*cultivo* en el campo, *cultura* en los cerebros) la vara mágica que ha de poner alma en las almas y más corazón en los espíritus y ha de hacer más comprensivos los altos y más tolerantes a los de abajo acercándolos en una paulatina nivelación de planos hasta que puedan abrazarse con la naturalidad fraterna y cordial de quienes por estar muy próximos se alcanzan con las manos nada más que extendiéndolas.

Libros nuevos, libros generosos, libros que pongan alegría en el alma, jovialidad en el corazón y optimismo en los espíritus; libros amigos, libros de ratos placenteros, limpios como las fuentes y sanos como los aires de nuestros pinares. Queremos inundar los pueblos de libros y aficionar a los hombres a su compañía grata y habituarlos desde niños al coloquio callado y amoroso de sus páginas deleitosas... que al fin posarán en las almas dejes imborrables de optimismo, sedimentos de generosidad e ideas de los legítimos

derechos y deberes que tienen los hombres por serlo. No pueden ser sordos los hombres a la voz del corazón del deber y del auxilio a la educación y a la cultura de los niños y de los pueblos.

Maestros, abrid una suscripción en vuestro pueblo para fundar la Biblioteca escolar y popular.

Cuenca, 20 agosto de 1931.

El Inspector Jefe, *Valentin Aranda*.

VINDICANDO MEMORIAS

JUDAS

Siempre que vemos un acto donde queda patente el rencor clerical nos acordamos de la defensa que HEADS hace de Judas, personaje que aún no ha sido perdonado sin haber sido peor que otros muchos, HEADS razona la defensa en estos términos.

En la historia de la pasión de Cristo hay un personaje, JUDAS, en el que se reconcentra el odio vengador del pueblo cristiano. Y no obstante, el malaventurado apostol es el más digno de compasión y de afecto por la tremenda injusticia que con él han cometido mancomunados los cielos y la tierra.

Los videntes judaicos habían vaticinado que el hijo del hombre había de ser entregado por uno de sus discípulos, y cuando la venta tuvo efecto, el mismo maestro confiesa la necesidad de que se cumpliera las Sagradas Escrituras (Mateo XXV, 50).

Estaba, pues, predestinado el Iscariote para que lenara ineludiblemente el cometido de intrigante. Vendiendo a Cristo, no hizo más que cumplir los designios que, desde la eternidad, trazó el inflexible dedo del Altísimo y cooperar de modo principal e inexcusable a la gran obra de redención humana.

Bien podía Dios estar satisfecho de la conducta de Judas. Mas lejos de esto, lo anatematiza por boca de su Hijo, y aunque juzga precisa y obligada su octavación, le augura que «más le valiera no haber nacido» (Mateo XXVI, 24) Esto nos recuerda al arriero que maldecía al mulo porque cojeaba, después de haberle quebrado él mismo la pata.

Por si ésta necesitación del Judas fuera poco a disculparle, nuestro buen héroe merodea por los arrabales jerosolimitanos abrumado con el peso de su culpa, y, sinceramente arrepentido, penetra lloroso en el templo, arroja los dineros de la venta a la vista de los ancianos y príncipes de la Sinagoga, y deseando ardientemente destruir los efectos de su feonía, dice, con el corazón hechicho de amargo compunción: «Yo he pecado, pues he vendido la sangre inocente».

Y como los altivos sacerdotes despreciaran su rectificación generosa, aquella alma desgraciada e indudablemente NOBLE se hizo así misma justicia, ofreciendo su vida en holocausto. «Mientras el Cristo pendía de la cruz, el cuerpo del discípulo, ayeve por necesidad, se bambolecaba colgado de un árbol».

Al momento de ser prendido el Maestro todos los discípulos lo abandonaron cobardemente, y Pedro juró y perjuro no haberlo conocido jamás a pesar de haberlo creído Dios y de haber proclamado reiteradamente su divinidad.

Si el llamado traidor hubiera creído a Jesús verdadero Masías, es de suponer que sólo él le hubiese sido fiel, pues, al fin y al cabo, fué el único que, en aquellos días trágicos, dió muestras de DIGNIDAD, VALOR Y ENERGÍA. No creyó en el poder sobrenatural del RABÍ, y esto lo excusa más y más de su acción; porque, o era demasiado corto de luces que no discernía lo maravilloso de lo corriente, o su buen sentido no le permitía dejar se embaucar con artilugios.

En ninguno de ambos casos era responsable de su situación mental; pero uno y otro estado constituye una atenuante poderosa por lo que respecta a su traición. Además, el intrigante debió tener enagrado el carácter, pues aparte de oficiar de Cenicienta en los planes divinos, parece que Jesús y los otros colegas no le trataron jamás con expusitas deferencias.

La manera de enjuiciar el caso de JUDAS por la cristiana grey es RENCOROSA e INJUSTA. Mire cada cual su interior y vea el número de actos que, SIENDO EN EL FONDO TAN MALOS COMO LOS DEL TRAIADOR, NO HAN SIDO PURGADOS CON TAN IN-

TENSO ARREPENTIMIENTO NI TAN DURO CASTIGO.

MAS NO SOLO LA DE LOS HOMBRES TAMBIEN LA JUSTICIA DE DIOS (que es la humana refleja) QUEDA MALPARADA EN ESTE ANTIGUO PLEITO. Porque si un momento de contrición bastó al facineroso que espiraba con Jesús para franquearle las puertas del cielo ¿no sería justo el perdón de Judas, cuyo arrepentimiento culminó hasta el heroísmo?

A Saulo, perseguidor fanático, se le ciega con la luz de la gracia para engrandecerlo después; se santifica a la bella de Magdala, empedernida en el vicio; se perdona al Centurión que se ensañó en el divino cuerpo muerto; se le promete el paraíso inmediatamente a un le drón y homicida de oficio por el mero hecho de reconocer una verdad después de injuriar al santo Crucificado... ¿Y no habrá siquiera un resquicio de compasión para el hombre que, con el alma transida de dolor, expía su culpa ahorcándose?

Todos los personajes del Gólgota tienen su Pascua. Los Cristos resucitan; las Marías secan su llanto; los apóstoles se glorifican; la Humanidad «se redime»; hasta los ladrones y rameras han rehabilitado su memoria. SOLO JUDAS es el verdadero INRI, la verdadera víctima.

Dr. M. González Cogolludo.

Información de la provincia

CAMPILLO DE ALTOBUEY

Nuestros diputados visitan Campillo :-:

El pasado lunes, 17 de los corrientes, llegaron a las dos de la tarde los señores Blanco, Covisa y Almagro, diputados de la circunscripción. Anunciada previamente la visita por el diputado provincial señor Torrecilla, médico de la localidad, que les acompañaba, fueron recibidos a la entrada del pueblo por centenares de personas que les acogieron con grandes vitores y aplausos.

Llegados al Centro Republicano el Sr. Blanco dirigió la palabra al público que llenaba la plaza y aplaudía con entusiasmo, saludando a los electores en nombre propio y de sus compañeros y dando las gracias por el recibimiento que se les había dispensado.

Momentos después llegó el diputado provincial por Huelva-Tarancón Sr. Arquero, que fué acogido también con aplausos, siendo servida acto seguido, en el local del Centro, una suculenta comida en honor de los visitantes, a los que acompañaron a la mesa los elementos directivos y personas destacadas del partido republicano de la localidad y distrito. En tanto, era tal el entusiasmo popular, que en grandes grupos permanecían hombres, mujeres y niños en la plaza entonando canciones que acompañaban con instrumentos de cuerda. Al final, después de cambiar impresiones sobre necesidades del pueblo y modo de atenderlas, los diputados fueron obsequiados con una serenata por una improvisada

orquestra de veteranos trabajadores de la tierra, dando fin a la visita, por la necesidad que tenían los señores Blanco y Covisa de llegar a Madrid.

A las cinco de la tarde salieron del pueblo, siendo despedidos con las mismas pruebas de simpatía y afecto con que fueron recibidos. Hasta Motilla les siguieron los diputados provinciales citados al principio. Fueron recibidos por los afiliados al nuevo Centro de Motilla, que visitaron por breves momentos, saliendo seguidamente con dirección a Madrid.

En resumen: el lunes fué una simpática jornada que los campilianos recordarán con agrado. Creemos no ha de ser esta sola la visita que nuestros diputados harán a Campillo de Altohuey, cuyo vecindario acogió con regocijo el advenimiento de la República, poniéndose decididamente al lado de los que han propugnado y luchado por ella en esta provincia.

Corresponsal

CARBONERAS

El fantasma del hambre Un pueblo pide protección

Terminaron las faenas de recolección de cereales, pero de una cosecha tan escasa, tan mínima, tan pésima, que labradores y obreros sienten cernirse sobre sus hogares el fantasma del hambre. La de legumbres y hortalizas están totalmente perdida. A muchos de los primeros no les ha quedado existencias ni para la siembra próxima ni piensos para sus ganados; los obreros pululan ya por las ca-

FOLLETON DE «REPÚBLICA»

45

Interjección. Voz o frase demasiado gorda. Cuando es muy gorda se llama *taco*. El más importante acaparador de interjecciones es nuestro querido administrador, Sr. Rojo y el mayor almacenista de tacos nuestro camarada Dorrego. Ambos poseen un variado y rico muestrario recién llegado de París y Londres del que entresacamos las siguientes: ¡Caracoles! ¡Cáspita! ¡Pan ácimo! ¡Can ca pelú pelú! ¡Me caso

con Vischnú! ¡Repisones, que vas a tropezar! etc., etc.

Ivan. Primer soberano ruso que tomó el título de *Zar*. Tenía un genio de dos mil diablos y por eso le decían «El Terrible». A su pobrecita y segunda mujer, llamada Sofia, le daba cada *sofión*.

Ivón. Artista de varietés algo vieja y compañera de nuestro paisano Esteso. ¿No recordáis cuando el gran humorista decía: ¡Sal ivón!

lles sin pan ni trabajo, salvo un reducido número que hoy tienen colocación en las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel.

Damos el grito de alarma a las autoridades; queremos anticiparnos a los sucesos para que adopten las medidas que tiendan a conjurar el conflicto.

En nombre de más 250 trabajadores entre obreros, colonos y pequeños labradores, pedimos urgentes y apremiantes remedios contra la situación que se acerca.

Llamamos la atención de las autoridades locales y provinciales; les rogamos que se apresuren a conjurar la tormenta que en lontananza se divisa. El remedio no es difícil; dar impulso a las obras del ferrocarril, sobre todo a los trabajos de acopio del balastro, donde además del obrero, se puede dar trabajo al labrador con sus carros.

La explicación del mismo hasta Arguissuelas, está totalmente hecha y sería de gran conveniencia que se activara el tendido de raíles y que las locomotoras pasaran hasta el expresado pueblo.

Rogamos igualmente a la Excelentísima Diputación acuerde la inmediata construcción del camino vecinal que, partiendo de la carretera de Tarazona a Teruel, enlace con la de Cuenca a Tragacete—sección de Carboneras a Valdemorillo—que se halla dentro de concurso e incluida en plan de urgencia.

La situación que se aproxima es pavorosa. Es preciso, es urgente es apremiante la adopción de pronto y radicales remedios.

Igualmente nos dirigimos al Gobierno provisional de la República para notificarle que no solo en Andalucía se siente el problema del hambre, que también, se siente sobre los rincones de la Serranía; le imploramos parte de los millones dedicados a esas regiones que no son tan resignadas como la nuestra, con la advertencia leal de que la resignación toca a su término, que precisa que acuda en nuestro auxilio.

Dirigimos nuestro llamamiento a los representantes en Cortes, les rogamos, les imploramos, y si es preciso exigiremos que se ocupen de estos problemas, que sepan que parte del pueblo que los eligió siente muy próximas las amarguras y la desesperación del no comer.

Apuntamos el peligro; las autoridades sabrán conjurarlo.

Narciso Martínez.

Carboneras, 17 de agosto de 1931.

VALVERDE DEL JÚCAR

Un mitin

El pasado domingo 16 se celebró en este pueblo un interesante acto de afirmación republicana y de propaganda socialista. Empezó a las diez y media de la noche y se llevó a cabo en el teatro de la localidad, rebosante de público. La charla política estuvo a cargo de los distinguidos y cultos maestros nacionales de Pueblo Nuevo del Terrible, hijos de Valverde, D. Saturnino Muñoz y D. Adalberto Serrano, batalladores incansables de la causa republicana y de los ideales del socialismo, partido en que militan. Han realizado una activísima campaña por las provincias de Badajoz y Córdoba y aprovechan ahora los días de vacación para proseguir

su labor por los pueblos de Cuenca. El 14 en Casas de Benítez y El Piezo y hoy, en su pueblo natal. Después seguirán hasta otros varios que ya tienen solicitada su intervención.

Anticipadamente dieron cuenta de sus propósitos e invitaron a los presidentes de la Casa del Pueblo y de la Agrupación republicana conguense, por si en dichos actos querían tomar parte algunos elemento de dichas organizaciones.

Hizo la presentación de los oradores, aunque son demasiado conocidos de sus paisanos y queridos por todos, el inteligente maestro de Totana, también hijo de Valverde, D. Miguel Buendía, republicano, afiliado a Acción republicana, explicando al mismo tiempo en breves y atinadas frases el objeto del acto, su amor por la República y los beneficios que han de obtener los obreros bajo este régimen democrático, de libertad y de justicia, exhortándolos a la sindicación como único medio de mejor defensa de sus intereses.

El camarada Muñoz empieza manifestando que pertenece al partido socialista, que es el único que ofrece un programa definido y completo, mantenido sin variación a través de los siglos y de las luchas en los distintos países, que ha obtenido un éxito en España y que actualmente está muy próximo a la consecución de sus ideales.

Dice siente una gran satisfacción dirigir la palabra a sus paisanos y amigos y que lo hace para despertar en su pueblo la conciencia ciudadana, dormida por el predominio de ciertos caciques.

Se lamenta de que en las elecciones pasadas no hayan cumplido como la mayoría de los pueblos españoles, votando con toda lealtad a favor de la República, hoy implantada, que es el orden y la legalidad. Explica a grandes rasgos lo que es el socialismo, el mejor defensor de las reivindicaciones de las clases obreras y el más organizado de todos los partidos. Busca el mejoramiento del trabajador sin violencias. Son enemigos del barullo y su actuación se mueve siempre dentro de la ley. Únicamente, cuando agotados todos los procedimientos legales, viéramos que nuestras peticiones justas no obtenían el éxito merecido, entonces es cuando apeláramos a la violencia para exigirlos, caiga quien caiga y pase lo que pase. Pero de ello no habrá necesidad dada la mutua comprensión que hoy existe entre el Gobierno de la República y la Unión general de Trabajadores. Esta alcanzará desde el Gobierno las concesiones que en justicia le corresponden.

Reconocemos el derecho a la propiedad privada, siempre que esté considerada como bien adquirida, en cuyo caso nadie le podrá arrebatar ese derecho.

Como la mayoría de los que le escuchan son obreros del campo, demuestra lo mucho que ha hecho el Gobierno provisional en su favor, por decretos de Trabajo y de Justicia; pero esa labor no es conocida debido a la ignorancia en que se mantiene todavía el obrero rural y no estar organizado.

Señala especialmente la importancia de los decretos de 11 de julio y 6 de agosto sobre los Tribunales mixtos y revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Los Tribunales mixtos se crean en los pueblos, a semejanza de los Comités paritarios en las industrias, para resolver los conflictos que se sus-

citen entre las clases patronales y obreras del campo. Son Tribunales arbitrales que amistosamente y con arreglo a justicia procuran las avenencias entre ambas, sin perjuicio para ninguna, de lo luego; y, caso de ser imposible llegar a un acuerdo, interviene el Juzgado de Instrucción. Se compondrá de siete patronos y siete obreros; pero ante la dificultad de elegirlos, y a que en la mayoría de los pueblos no existe la sindicación y queriendo evitar la excesiva movilización del censo electoral para llevar a cabo dichos nombramientos, parece ser que esos Tribunales mixtos se constituirán solamente en las capitales de provincia y a ellos habrán de llevar sus reclamaciones. Servirán de enlace entre los litigantes y el Juzgado de Instrucción, si tuere preciso.

La revisión de los contratos de arrendamiento se basa en una fórmula equitativa para determinar la renta que ha de satisfacer el colono a su arrendador y que se fijará mediante un tanto por ciento del líquido imponible con que figuren amillaradas o catastradas las fincas objeto de contratación. Con la costumbre actual

existente, la previa aceptación de un contrato entre arrendador y arrendatario, no supone que éste sea justo. La renta exigida puede ser mayor o menor que la en justicia correspondiente. Puede ser perjudicial para cualquiera de los contratantes y el decreto tiende a evitar esos perjuicios.

Expone la conveniencia, la necesidad urgente de que el obrero se sindicalice, se agrupe, se organice, dando cabida en los sindicatos a toda clase de obreros, lo mismo a los obreros del músculo que a los de la inteligencia, y que esas organizaciones deben formarse en todos los pueblos. Haciéndolo, tendrán una personalidad que ostentando la representación de todos, les hará conocer sus problemas y podrá pedir lo que a sus intereses y legítima defensa convenga. Ya saben es axiomático que la unión es la fuerza. Invita a sus paisanos que constituyan el sindicato y se dirijan a la Casa del Pueblo de Madrid, de donde recibirán toda clase de detalles y medios para hacerlo.

Se levanta el compañero Serrano para hablar de política general.

Dice que se dirige a sus paisanos y amigos con una gran satisfacción y a la vez con un gran sentimiento. Lo primero, porque aquí en Valverde vió la luz primera; aquí pasó su infancia y aquí tiene a sus familiares y a sus más íntimos amigos de la niñez, y lo segundo, porque le entristece ver que su pueblo no ha avanzado abiertamente hacia la República. Cuando supo en Pueblo Nuevo del Terrible que Valverde era reaccionario, me ahogaba la pena, y al decirlo hoy me embarga el corazón. Mis compañeros de allá me mostraban el contraste entre mis paisanos y ya que tanto luché por Córdoba y Badajoz viendo que desgraciadamente era verdad. Pero no creo seáis reaccionarios. Sufristéis vergonzosas coacciones de los caciques y eso es lo que hay que desterrar. La República es democracia, es libertad y vosotros, cumplido vuestro deber, sois libres. Y no tengáis miedo en manifestarlo así.

Milita en el socialismo porque es el más humano de los partidos políticos, es el más perfecto y tiende a la perfección máxima de la sociedad.

“LA PRESERVATRICE,”
COMPANIA DE SEGUROS DE ACCIDENTES
 (FUNDADA EN 1894)

DELEGACION GENERAL PARA ESPAÑA AGENCIA EN CUENCA
Francisco Torralba
 Alcalá 16, pral. MADRID Plaza de Galán, 2 bajo.-Tel. 7

J

Jota. Una letra que baila en la mano y más si es aragonesa!

Ja, ja! Una manera de reír como otra cualquiera. Claro que muchas veces la procepción va por dentro, a pesar del ja, ja más o menos escandaloso.

Jablar. En andaluz quiere decir hablar, pero entre nosotros ni hablar ni nada porque aquí no hay quien jable así por mal hablado que sea.

Jaboncillo. Una cosa así suavacilla que en buen castellano se llama «dorar la pildora», «bailar el agua», etc. El que da el jaboncillo, aunque presume de extender patentes de hanradez y de decencia, ni sabe con qué se comen todos estos guisos ni tiene la menor idea de lo que son. Y no es porque los joboneadores no tienen muchas veces apetito, no de estos guisos, sino de los otros.

Jaca. Un pueblo que, como el bigote del señor Lerroux, debía ser declarado monumento nacional.

Jalapa. Un lubricante de una vez. Para sacar una media de 80 por hora no hay que forzar mucho la mar-

cha ni cargar la jalapa, qué caramba.

Jamón. ¡Jamón!.. ¡Jamón!.. A mí me suena eso... Ya lo creo. Pero un poco lejos. Casi que no me acuerdo.

Jaspe. Una cosa muy limpia; más limpia que un jaspe.

Jauja. Una provincia como otra cualquiera, donde tienen que trabajar para comer, como cualquiera, donde los ríos bajan agua... como cualquiera, y donde ni atan los perros con embulido ni los han atado nunca, claro que, a pesar de todo los habitantes de allá están en Jauja, entre otras razones porque no tienen que vivir con tantos apertistas como los de estas latitudes, ni oír tantas tonterías como se oyen por esas calles de Dios con un motivo o con otro.

Jefe. Uno que manda en todos. Que lo digan si nó algunos oficinistas. Y no es lo malo que manden, con lo pasado de moda que está ésto, lo peor es que todavía hay quien obedece en esas circunstancias en que todas las rebeldías están justificadas, menos la de ir a las 10 a la oficina.

Por él siente todos sus entusiasmos y por él batallará hasta morir, siempre que sea ese su fin: el perfeccionamiento de la Humanidad. Todos somos camaradas, hermanos, en toda la extensión social de la palabra.

Pero entendid. Somos socialistas y no «pistoleros» como algunos quieren llamarnos. Vaya para estos mi despreciable conmiseración. El partido socialista es de orden, base de la prosperidad de una nación. Sin orden no puede haber trabajo, sin trabajo no hay producción y sin ésta no hay vida, no puede haber bienestar.

Ha llegado el momento de que la clase obrera obtenga los beneficios que merece. Observad que la Unión general de trabajadores trajo y conserva la República y que en el Gobierno provisional hay tres ministros socialistas. Se espera el triunfo de la clase obrera mediante una transigencia de los patronos, una cesión de sus antiguos privilegios y una aproximación de ambos, para que resulte un acuerdo armónico y el obrero gane lo que en justicia necesita para el sustento suyo y de su familia. La exclusiva superioridad de aquella clase ha terminado ya. El problema del proletariado se resolverá a su satisfacción.

Fustiga duramente a los caciques, de los que dice han ido siempre en el carro del triunfo, sin mirar el carro fúnebre que los seguía, lleno de cadáveres, en el sentido político, esclavos e incultos, agobiados por el trabajo, pan negro de su vida, amasado con el sudor y la miseria, en el sentido de la realidad.

Dice que en diversas ocasiones ha

bia expuesto la idea de constituir en Valverde un Sindicato social agrario y que ahora lo hará, pese a quien pese, y que las risas que en algunos provocó la idea, la realidad las convertirá en llanto desesperado. Ofrece para formarlos dos soluciones: Constituirlo desde sus cimientos o aprovechar la Sociedad de socorros que funciona ya en el pueblo. Esta sociedad da toda clase de facilidades, local para reunirse, etc.

Que una comisión de vosotros se ponga al habla con la directiva de dicha sociedad y concierte las bases de constitución. Contad con mi concurso para todo, pues estoy enteramente a vuestra disposición. Os aseguro que antes de marchar a mi escuela estará formado el Sindicato y pronto podréis observar los beneficios que os reporta la unión de todos los trabajadores.

Terminó el acto con el mismo orden con que empezó y se desarrolló, siendo calurosamente aplaudidos los tres oradores. La charla satisfizo grandemente al numeroso auditorio y le hizo resaltar en sus comentarios las magníficas condiciones de sus tres paisanos.

El Corresponsal.

ALIAGUILLA

El Ayuntamiento de este pueblo, compuesto por buenos elementos republicanos en su mayoría, acordó en una de sus últimas sesiones dar el nombre de varias de sus calles y plazas a los capitanes Galán y García Hernández, y de Pablo Iglesias, Gaspar Zañtrilla, Blasco Ibañez y República.

Ayer, a las cinco de la tarde, celebró el acto de descubrir las placas. El alcalde y concejales republicanos, acompañados de la mayoría del pueblo y tremolando la bandera de la Agrupación «La Paz», desde el local social, dirigió en manifestación a las calles y plazas principales del pueblo, donde habían de descubrirse los rótulos.

La banda de música interpretó la Marsellesa y el Himno de Riego, que fueron escuchados descubiertos y calurosamente aplaudidos.

Invitados vinieron a compartir con nosotros esta fiesta democrática los correligionarios de Cuenca señores Torrero y López Malo.

Estos hablaron en la plaza pública, combatiendo duramente el Sr. Torrero el clericalismo imperante en estos pueblos y ensalzando las organizaciones republicanas como medio de combate eficaz para el derrocamiento de las viejas artimañas políticas. Extendióse también en varias consideraciones acerca de los beneficios que reporta este régimen sobre el fenecido, siendo muy aplaudido.

López Malo elogió con palabra elocuente el acuerdo del Ayuntamiento de Aliaguilla, diciendo que el hecho de dar el nombre de una calle a don Gaspar Zañtrilla acreditaba, que el vecindario era agradecido, una de las virtudes más apreciadas, porque Zañtrilla, fallecido en plena juventud, realizó un programa altamente beneficioso, dotando de edificio escolar al pueblo, de acaeras, construyendo un Ayuntamiento, plantando árboles, poniendo en comunicación Aliaguilla con Cañete y Utiel e instalando varias fuentes públicas.

Después ensalzó el sacrificio de Galán y García Hernández, dedicando sentidas frases a la obra imperecedera de Pablo Iglesias y a Blasco Ibañez, como escritor, que conquistó laureles para España y como político, siempre combatiendo una Monarquía que llevaba al país al desprestigio y a la ruina.

Seguidamente trató múltiples aspectos del momento y refiriéndose a las campañas contra la República del Cardenal Segura y el alto clero, manifestó que si hasta ahora los republicanos con suicida tolerancia, se habían mantenido en el aspecto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en un terreno prudente, a la provocación y franca rebeldía de tales elementos habría que oponer el propósito firme de resolver de una vez y para siempre el problema clerical que ha venido amenazando las conciencias e impidiendo el desenvolvimiento progresivo del país.

Nuestro querido correligionario fué aplaudido en diversos periodos de su magnífica oración y al final.

Con vivas a la República y a la izquierda, al partido republicano radical socialista, a D. Marcelino Domingo y a otros fueron despedidos por el pueblo de Aliaguilla los camaradas de Cuenca.

El acto del domingo difícilmente lo olvidaremos.

El Comité de este pueblo está solidarizado con sus correligionarios de Cuenca y ansía el triunfo de los ideales comunes.

El Corresponsal.

La República y los Maestros

En la «Gaceta» del día 8 de los corrientes se publicó el ansiado decreto ascendiendo a tres mil pesetas, 1.800 maestros de 2.500 y 5.033 de 2.000. En total, 6.033 maestros que, para vergüenza de España, figuraban todavía en el llamado segundo escalafón. Ya no habrá primero ni segundo, sino único, como racional y equitativo, por que única es la función de todos ellos. Ya ha desaparecido de una vez esa dualidad de castas que existía en tan digna y sufrida clase y el irrisorio sueldo que disfrutaban esos miles de maestros, cuando la mayoría de los funcionarios del Estado percibían ya hace tiempo esa misma retribución.

La realización de tal obra de justicia sólo ha sido posible con la República. Fué pedida inútilmente año tras año, consiguiendo a lo sumo unos cuantos ascensos en cada presupuesto, a cuyo tenor se hubieran necesitado infinidad de años para llegar a la completa extinción de esa ignominia, a la situación de ahora. Y ha bastado el primer cuatrimestre del nuevo régimen para que se haya hecho. Con extraordinaria rapidez se ha dado al Magisterio la debida reparación y con ese decreto empieza su etapa dignificadora en el orden económico, pues en los demás aspectos ya se inició al implantarse la República. Con la misma rapidez se obtendrá el máximo mejoramiento; de ello estamos seguros.

Incrementada sucesivamente la última categoría del escalafón por millares de maestros, es tan numerosa actualmente que imposibilita nuevos ascensos para la mayor parte. Y es una preocupación que obsesiona a muchos y de ellos recibo impresiones

de su constante pesimismo. Pero he de desvanecer tan absurdo pensamiento, pues no ha de tardarse mucho tiempo sin que se haya dado la debida proporcionalidad a las escalas. Quizá se acometa en los futuros Presupuestos. Por lo pronto, las 7.000 escuelas que han de quedar creadas hasta fin de año, no se incorporarán a esa interminable cola escalafonal, sino a las demás categorías.

Es preciso, pues tener confianza ciega en el Ministro y Director general, primeras Autoridades de la República al frente del Ministerio de Instrucción, maestros, ante todo, encariñados con la escuela, el niño y el maestro, conocedores de todos sus problemas y su adecuada solución, trabajadores infatigables, bien orientados y, sobre todo, con un corazón tan grande para impulsar la cultura, que su labor será enormemente provechosa para España y las generaciones futuras, especialmente, observarán sus resultados. ¡Ojalá sea duradera su permanencia en el Ministerio!

Tributamos un fervoroso aplauso por lo hecho a esas dos grandes figuras de la enseñanza, bienhechores de la Patria, y aseguramos un rotundo éxito en lo que les queda por hacer.

Rabelais.

Remitido

Quedará abierta la matrícula en la Escuela de Artes y Oficios, el día 1.º, para terminar el 30 del próximo Septiembre. Son preferidos para la inscripción, los alumnos que fueron premiados en los cursos anteriores; los artesanos o hijos de artesanos y los dependientes de comercio.

Es necesario para solicitar el ingreso, haber cumplido 12 años de edad y llevar un impreso reintegrado con póliza de 0,15 cts. que se facilita gratuitamente en Secretaría, y los que lo soliciten por primera vez, deberán acompañar certificado de nacimiento.

EL SECRETARIO

RAMÓN SANCHÍZ.

A Mangana

Moruna torre famosa, heraldo de la ciudad, hoy más que nunca, orgullosa, anuncia su libertad.

Testigo de guerras mil y de otras tantas victorias, tu del 14 de abril es de tus mayores glorias.

Por eso, con gallardía, ondea al viento en Mangana, desde aquel grandioso día, la enseña republicana.

El Pueblo, al fin, desterró la tiranía opresora y entusiasta proclamó la República que adora.

Tremola en España entera la bandera tricolor, que es la enseña verdadera del Régimen del honor.

Cuenca cumplió su deber, supo luchar con tesón. Y ahora, sabrá defender tan preciado galardón.

¡Españoles! ¡Ciudadanos! A la República honrad. ¡Es nuestra vindicta, hermanos! ¡Es justicia y libertad!

UN CONQUENSE.

FOLLETON DE «REPÚBLICA»

47

Jeréz. Patria chica del buen vino, de los buenos caballos, y que yo sepa de nadie más digno de mención. ¡Palabra!

Jesuítas. Unos negociantes muy ricos que se sacrifican en este valle de lágrimas, pensando en el de más allá, pero sin importarles un pito darse golpes con una mano y hacer negocios más o menos limpios con la otra. ¡Para que se fite uno y no corra! y luego hablan de este mundo miserable! ¡Miserable! A la fuerza. Y más porque no hay medio.

Jijona. El pueblo del turrón, pero del de los ricos. El de los pobres no hay que buscarlo tan lejos habiendo higos y «garbanzos tostados» tan cerca.

Jiménez. Un apellido muy discutido. Y si por añadidura lleva delante un Juan, más discutido todavía. ¡Consuelo y grande el de pensar que a los idiotas y a los sinvergüenzas no se les discute: se les desprecia!

Job. El «as» de la paciencia. Bien es verdad que no estuvo tres meses sin trabajar y que no vivía con la negra. Si no, otra cosa hubiera sido. Porque lo de que se quedara sin

camisa bien mirado, según y conforme. Lo misma operación hacen muchas bien cerca de aquí y no dirán Vdes. que les pasa nada—a menos que con este gobernador cambien las cosas—ni les llamamos *pacientísimas* aunque de lo último hay algo.

Juan. Un hombrecillo que se presta a todo; a lo de D. Juan *el conquistador* o a lo de D. Juan *el conquistado* llamado vulgarmente *lavas*, pero desde luego muy sonado.

Jubilar. Una operación que estoy deseando que me practiquen. Pero con todo el sueldo. Para que me fastidie más.

Júcar. Río que desde la sierra llega al conquense solar, que riega esta hermosa tierra, que baja agua... y algo más.

Judas. El que vendió a Jesús. Y no voy a decir lo que aquél chaval a quien su maestro le preguntó por qué hizo mal en la tal venta y respondió «que porque lo vendió demasiado barato». Eso sí que no lo decimos. De los fariseos que viven de su doctrina no tiene El ninguno culpa.

Joyería ••• Relojería ••• Óptica

El mejor medio de adquirir un buen objeto de la Casa **MONJAS,** es haciéndose con la Cartilla de Ahorro

MARIANO CATALINA, 26 CUENCA

Uralita, S. A.

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Chapa ondulada «Canaleta».—Uralita «Crononda» (N.º de tipo Canaleta).—Chapa «B» en planchas.—Depósitos de 60 a 2.000 litros de cubida.—Canalones para desagües de cubiertas y azoteas.—Tuberías para evacuación de aguas pluviales y domésticas y conducción de líquidos sin presión.—Tubos de amianto aglutinado de 5 a 100 cm. de diámetro interior, para presiones hasta 20 atmósferas.—Pizarra artificial calidad «A».—Cartón cuero para cubiertas provisionales. Amiantos.—Composición aislante «Salamander».—Baldosas de asfalto comprimido para interiores, aceras, calles y muelles.—Arriñaderos y arriñados «Dekor» (imitación perfecta de la madera).

PÍDASE CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN. OFICINA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DE TODA CLASE DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Compañía General de Cementos ASLAND

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Cemento Portland Artificial. — 500.000 toneladas de producción anual.—La marca que sirve de tipo para los portlands españoles.—Certificados de ensayo de los laboratorios nacionales y extranjeros y características a disposición de nuestra clientela.—Inmejorable calidad. Fraguado lento y endurecimiento rápido.—Insustituible para obras de hormigón armado, piedra artificial, pavimentación y todas las que exigen las más elevadas resistencias. Se sirve a la obra en la capital.

ALMACENES **Asland Uralita**
NÚM. 24 (VENTILLA)
Frente a la calle de Magdalena S. Fuentes
OASLAND y URALITA.—oficinas CERVANTES, 5, 2.º —Teléfono 124

EL «AS DE BASTOS»



Fábrica de Yeso
CAL, TEJA, LADRILLO Y ADOBES PARA TABIQUERÍA

Precios que rigen desde 1.º de julio

Yeso.	6,00	CAHIZ
Teja.	12,00	el 100
Ladrillo.	9,00	el 100
Adobes.	15,00	el 100
Cal.	25,00	100 kos.

No confundirse **«El As de Bastos»**
Yesares, 5 Cuenca

La Relojería Arroyo
POR 3 PESETAS
arregla su reloj, bien de bolsillo, pulsera, de pared o despertadores, sea cual fuese la clase de composición, todas con garantía.
PRECIO ÚNICO 3 pesetas
Calderón de la Barca, 14. — CUENCA

EL DOCTOR
ALVARO LOPEZ FERNANDEZ
Médico interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, de la clínica del Dr. Medina-veitia — —
Pasará consulta y operará en Cuenca hasta el 15 de Septiembre.
Calderón de la Barca, 45

EL DOCTOR
Mariano L. Fontana Arrazola
Primer ayudante del doctor Cardenal y del Hospital de la Beneficencia general (antes Princesa), Causante del Seguro Médico de Madrid
Pasará consulta en Cuenca hasta fines de Septiembre

RELOJERIA DE REDONDO
Relojes de todas clases y Óptica en general

DROGUERIA Y PERFUMERIA SAN JULIAN
ARTICULOS FOTOGRAFICOS | TRABAJOS DE LABORATORIO
Cinematógrafos de familia Pathé-baby
PLAZA DE CANOVAS - CALLE DEL AGUA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales
A CARGO DE **Lorenzo Martínez**

Las mejores antracitas para calefacciones de Asturias y Peñarroya se venden en este almacén al detall y por vagones completos a precios convencionales.
Carbones de Puertoliano para calderas de vapor. Hulla especial para fraguas.
Cok para cocinas de la Fábrica de Gas de Madrid. Almendra y galletilla de Asturias para cocinas y salamandras.
Carbon de encina, canutillo y cisco para braseros. Leña de encina.
No comprar sin consultar antes con esta casa por ser la que con más existencias cuenta y más garantías ofrece.
Contrata de calefacciones por tanto alzado. Plaza de Cánovas, 16. Cuenca

K

K. Una letra que no puede repetirse sin tomar determinadas precauciones basales.
Kilométrico. Que es muy largo de contar. ¿Lo dirá por el problema de las responsabilidades?
Kiosco. Una cosa muy difícil de hacer. Los de Cuenca lo podemos atestiguar en cualquier parte, que en cuestión de obras vamos adquiriendo una enfermedad de práctica. Un poco cara la pagamos, pero vamos tirando.
Kelo. ¿Kolo con k? ¿Será para disimular por si las cosas se ponen de cualquier manera?
Korán. Libro religioso que según dicen—yo no lo he leído—prohíbe comer tocino, cosa que me parece que está demás. Aquí como en la Arabia y como en el Indostan estando el tocino por las nubes no

hay que hacer muchas advertencias que digamos para que la gente viva de las buenas *chuleas de huerta* y fuera de lios.
Kurdo. Unos autores afirman que es el habitante de Kurdistan; pero Muñoz Seca y yo opinamos que es el esposo de una «Kurda». ¿No tienen ustedes también este mismo criterio?
Kumis. Cierta licor fuerte y embriagante, parecido al *matarratas*, y que se obtiene fermentando la leche de yegua.
El que lo ingiere agarra unos *tablones* monumentales y *relincha* que es una bendición. ¡Ojo, Toquillón!
Kuropakin. (Alejo Nicolawitz, ¡Je-sús!) General ruso al que los japoneses le dieron una *somanta épica* el año 1905.

No se olvide usted

DE COMPRAR LOS NUEVOS
SELLOS OFICIALES CON
ARREGLO A LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA
ESPAÑOLA

Adquíralos en la DROGUERIA Y PERFUMERIA

Narciso Redondo

CALLE MARIANO CATALINA, 45
(Gran Casa Caballer)

ENORME VARIEDAD DE ARTICULOS EN GENERAL
GRANDES EXISTENCIAS EN TODO LO
CONCERNIENTE AL RAMO DE DROGAS Y PERFUMES
LA MEJOR SURTIDA DE LA PROVINCIA

Fábrica de Gaseosas
y
Agua de Seltz
Constancio Aguirre

Plaza de Cánovas, 11
CUENCA

REPUBLICANOS:

Adquirir el disco de **La Marse-**
gramófono que cantado **llesa y el**
por **MARCO REDONDO** interpreta
HIMNO DE RIEGO

Se vende Casa **SANTIAGO**
Calle Mariano Catalina, 45.--(Edificio Caballer)

Venta de Gramófonos y
Discos de todas clases
y marcas

Auto-Salón

Cervantes, 15.--Tel. 109

Agencia Oficial Ford

COCHES
CAMIONETAS
CAMIONES
REPUESTOS LEGÍTIMOS

Depósito exclusivo de los Neumáticos **KELLY**
y Aceites **Price's**

los mejores del mundo

Consulten precios

RESERVADO

PARA

Relojería Notario

Para calzarse bien y muy barato,
se recomienda la

CASA CEVA

Ventas al por mayor y detall
Almacén y Despacho:

José Cobo, 18.--Cuenca

Comercio de Ultramarinos

Gregorio Marco

Barrio de Pérez Galdós y Fray Luis de León

Cuenca

**Primera casa en embutidos
y coloniales**

El Precio Fijo

Gran Comercio de Tejidos
Paquetería :- Ferretería y Co-
loniales :- Gran surtido en
Gorras y Sombreros

Se venden Gorros Fríos

Se reciben encargos para transporte de mercancías,
con rapidez en el servicio y precios económicos

Gerónimo Moya
Montalvo (Cuenca)

Hidráulica Conquense

ALFREDO GARCIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Fábrica de piedra artificial y decoración en
cemento y escayola
Azulejos, cerámica, cementos, teja, rasilla,
ladrillo y materiales de construcción. Pavimentos para Iglesias, habitaciones y azoteas

FABRICA:

Ramón y Cajal, 17 al 23

EXPOSICIÓN:

Calderón de la Barca, 26

CUENCA

Reservado

EL SALON MAS CONCU-
RRIDO. AMENA TERTULIA
GRANDES CONCIERTOS

Bar Ideal

DE
EMILIANO JUAREZ

Mariscos muy frescos, recibidos di-
rectamente de los puertos de mar.

Licores :- Café :- Billares

Si quiere ser Ud. servido bien y económica-
mente, encargue sus trabajos en la

Imprenta Comercial

Calderón de la Barca, 12 y 14.--Cuenca

BOSTITCH

TRIUNFO

MULTICOPISTA ROTATIVO
DE FABRICACIÓN NACIONAL.

Garantizado por 15 años por su perfec-
tísima construcción.

Manejo sencillo y rápido que permite hacer
copias a una velocidad de 30 a 40 por minu-
to.—En tinteje automático interior.

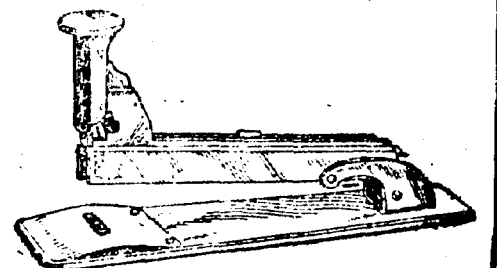
Acaba de ponerse a la venta un nuevo mode-
lo económico, también rotativo

Se construyen especialmente para Colegios y
entidades cuyo presupuesto sea reducido.



Modelo Fastener

Usa grapilla de 6 milímetros
Cose de 2 a 50 hojas.



Modelo Textile

Admite una carga de 052 Usa grapillas de 6 y de 10 milímetros, admiten
una carga de 250. Cose de 2 a 100 hojas.
El mejor cose papel del mundo. Garantizado. Funciona sin golpear y sin esfuer-
zo. No puede estropearse. Desplaza siempre una sola grapilla. El cosido es per-
manente o provisional. Las grapillas son especiales e inoxidables.

Tendremos mucho gusto en mostrarle estos aparatos en cuanto nos lo in-
dique en su mismo domicilio, sin ninguna clase de compromiso para usted

Agente exclusivo para Cuenca, Toledo y Albacete

Francisco Torralba.-Cuenca

DESPACHO: PLAZA DE GALAN, 2, BAJO - Teléfono 7

¡IMPIOS!

La Editorial que publica nuestro colega local «El Centro» en su último número, rompe los moldes por los que placidamente discurría el anónimo articulista en sus encabecaciones literarias; abandona éste los comentarios sociales a la Enciclica *Revum novarum* para ocuparse de cuestiones que más directamente le afectan, tales como las de la separación de la Iglesia del Estado.

Definitivamente hemos leído y analizado cuanto en su fondo se dice, y sinceramente nos creemos obligados a confesar que —seguramente contra la voluntad del escritor— no ha podido resultar más comprometedor en las actuales circunstancias, ni más demoledor para la verdadera Religión de Cristo.

Descarnadamente se entremezcla en el contenido del artículo, doctrina tan sublime en su esencia, tan sagrada y por ende tan intangible en su inaccesible altura como la predicada por el Hijo de María, con cuestiones tan prosaicas tan vilmente materialistas, como las de unos sueldos oficiales, que ya los sacerdotes ven en precario.

Con desenfado inaudito y no egotismo sin precedentes, sin el tapujo impuesto por las más elementales normas de delicadeza predicada la acción directa a personas extrañas en absoluto a la tesis; el recurso de apelación a medidas extremas en oposición a la futura Constitución de un Estado que todavía no es libre, pretendiendo ocultar impudicamente una cuestión meramente económica, bajo el fondo sacratísimo, puro e immaculado de la Religión.

Tan cristiano se puede ser en un Estado laico, como en uno Religioso por Real Orden; el mismo fervoroso amor puede profesarse a la Cruz en Roma, que en la Cochinchina y porque no mengue esta fé en las cosas divinas es por lo que estrictamente deben desvirtuarse los verdaderos Ministros de Aquél que predicaba la sobriedad y la humildad con el ejemplo.

Consideramos extenu oráneos, de mal gusto y como una desdichada regresión a la barbarie que iluminaba en todos sus actos a las brutales hordas Carlistas, lo que los ciudadanos conscientes odores tomar como una encubierta amenaza; a los redactores de EL CENTRO les presuponemos a seguir el consejo del Apóstol: *viriliter agite*, «sobrad virilmente». Este gesto—que quiere ser gallardo, pero que realmente no es más que una fanfarronada ridícula e intolerable—encaja mal en un habitito talar.

Los movimientos vindicatorios animados por un espíritu belicoso más o menos noble, tiene mucho de humanos y naturales, pero muy poco de divinos.

Esta moderna Cruzada—motivada según EL CENTRO, *pro aris et focis*, pero según nosotros *pro pecunia*—sobre su paganismo desvergonzado empujaria a una lucha fratricida, cruel, que en el mejor de los casos para la causa sacerdotal se traduciría en una victoria de Roma que, en ésta forma—desnaturalizando el cristianismo en sus verdaderos principios—impondría una Religión por la fuerza en el solar Hispano, y eso, queridos colegas, ni lo consentimos ni lo consentiríamos.

En las críticas y difíciles circunstancias por que atraviesa nuestra Patria, en forma alguna puede permitirse que la paz sea alterada, a parte de que ni por nada ni por nadie podemos volver atrás.

Cualquiera que sea el origen de una posible amenaza, el feroz castigo del Gobierno sería exigido por nosotros. Las campañas agiotistas de la mal llamada Prensa Católica, los movimientos empujados por políticos de Cardenales, Arzobispos y Obispos; no deben quejar impunes. Ya que como políticos actúan—con evidente menoscabo de su dignidad evangélica—como a tales debe castigarse. La Cárcel Modelo de Madrid tiene más celdas especiales que los miembros del Gobierno Provisional de la República ya condecorados; si públicamente se conspira contra un régimen sancionado por dos elecciones populares y la represión le limitara el encarcelamiento de cuatro sindicalistas—que seguramente son los que menos daño pudieran hacer—la República caería por su base y la guerra civil, con todos sus horrores, no se habría escapado. Acabemos de una vez con privilegios de castas y que el peso de la Justicia caiga sobre todos por igual.

El domingo, día 30, a las diez de la noche, organizado por el Comité Radical Socialista de Motilla del Palancar, se celebrará un acto de propaganda en el que tomarán parte oradores locales y los correligionarios de Cuenca, D. Laureano Cuesta, D. Emilio Lizondo, D. Cándido Pérez Gasión y D. Aurelio López-Malo.

Nuevo gobernador

Ha sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia el joven escritor y antiguo Secretario de Marcelino Domingo, D. Alicio Garcitoral.

Tenemos noticias de que figura desde hace tiempo en el partido Republicano Radical Socialista, que está bien documentado y que posee excelentes dotes de mando.

Nuestra provincia está de enhorabuena.

Anecdotario Histórico

(Frases célebres)

«Marchemos francamente y yo el primero, por la senda constitucional».

Fernando VII.

«Que Fernando el Descaído (si que era de desear ilustres abuelos!) tenía decidida vocación por el absolutismo, lo probó bien con su despótica conducta cuando venía de Francia. Y ensagüidita, pues no había casi pasado la frontera y ya realiza un acto de suprema autoridad, contraviniendo el decreto de las Cortes, que señalaba itinerario a su viaje. ¿Cosa nimia?... Regular de nimia, porque si en vez de venir a Madrid se marchó a Valencia, fue para evitar jurar la Constitución ante los representantes populares para que las tropas de Elio le jurasen sostenerte en la plenitud de su poder. Jugada doble y doblemente ilegal!»

Así machacó Fernando VII. de un golpe, toda la labor de quienes le conservan la corona, legislando y batándose contra el dominio francés, por el atacado, cuando perdía a Napoleón la honra de ingresar como consorte en la familia Bonaparte y felicitaba a José I. con motivo de su feliz arribo a la capital de España. Y además para que la machacadura fuese completa, declaró nulos los actos de las Cortes de Cadix «como si no hubiesen pasado nunca» y respecto a los antiguos guerrilleros que en clase de hombres de armas intentaron resistirse, los encarceló y les ejecutó tranquilamente sin reparar en que se llamasen Mina, Poirier, Milans o Lacy.

Recuerdo estas cosas tan repugnantes, para que se vea con la claridad necesaria, cuán alicionado fue Fernando al absolutismo. Por esta alición no dudo en sentar plaza de terrible ingrato, a trueque de destruir las libertades constitucionales y de restaurar el tormento, el Santo Oficio, los mayorazgos, el voto de Santiago etc. etc., complementos tiránicos del poder personal.

D. Rafael del Riego Núñez puesto al frente de 2.^o batallón del Regimiento de Asturias se alzó contra la tiranía en Cabizas de San Juan y unido al Coronel Quiroga y fuerzas del mando de éste, dominó toda la región andaluza. Galicia luego y Aragón después, secundaron el movimiento que se extendió por Cataluña y Navarra además. El ejército confiado al Conde de la Bisbal para combatir a los rebeldes, fraternizó con ellos. Y en Madrid estalló un motín formidable, cuyas salpicaduras llegaron hasta el Rey, cubriéndolo de insultos.

La ocasión que se le presentaba a Fernando VII para morir por las ideas de su preferencia, era realmente única. Pero el que por estas ideas estaba dispuesto a matar, no estaba, ni con mucho, a que lo matasen. Y así lejos de dar batalla a los rebeldes, hizo la paz con ellos y recibió la Constitución de sus manos.

Nada menos, y hasta un poco

más. Al siguiente día de tomado tal acuerdo—sin duda creyó que debía añadirle una propiñeja—y publicó su *Manifiesto del Rey a la Nación Española*, en el cual, tras de consignar que había oído los votos del pueblo y que como tierno padre condescendía a las súplicas de sus hijos—estaba esta magnífica frase: **MARCHEMOS FRANCAMENTE Y YO EL PRIMERO POR LA SENDA CONSTITUCIONAL.**

Los antecedentes recordados demuestran con cuanto gusto hubo de lanzar el absolutista monarca, la frase. El propósito que tenía de cumplirla lo demostraron sus siguientes acciones. Sean recordadas también para completar la reseña que estamos haciendo y Vds. perdonen si les revuelve el estómago.

Reunir las Cortes y ponerse a intrigar contra sus trabajos, fue para el despótico soberano uno y lo mismo. Y llegó por camino tal, hasta provocar una guerra civil y una invasión!... Luego, cuando consiguió que los cien mil hijos de San Luis le diesen de nuevo el poder absoluto, abrió proceso a los sospechosos de tener ideas liberales que manifestasen simpatías por la Constitución se hizo que Riego fuese al patíbulo arrastrado en un serón «de» que tiraba un burro esto entre otras hezetas, como la ejecución de Marina Pineda y el restablecimiento de la Junta Apostólica.

De semejante modo cumplió Fernando VII la promesa hecha en su frase. Esa frase magnífica demuestra toda la cobardía y toda la falsedad del Rey Descaído por lo que resulta de efectos menguados para los que desean reyes. ¿Verdad que sí? *Maquiavelo*

EN HONOR A LA VERDAD

Para deshacer equívocos y poner las cosas en su punto, con mucho gusto y mayor satisfacción publicamos el siguiente escrito que nos remiten nuestros amigos, los camaradas que componen el Comité de la Casa del Pueblo, de esta capital.

En el diario de esta localidad «La Opinión», fecha 21 de los corrientes, se publica un suelto con el título «Verdades que van saliendo». Resultados que ya se conocían. En dicho artículo, sin duda mal informado, atribuyen a esta Casa del Pueblo ciertos extremos, completamente inexactos, con respecto a la actuación del señor gobernador y de los Concejales obreros.

Respecto a la actuación del señor gobernador se publicó en el periódico REPUBLICA un oficio con fecha 2 de julio pasado, el cual se remitió a los ministros de la Gobernación y Trabajo y al gobernador, en el que, por una reunión de Directivos celebrada en la Casa del Pueblo, se protestaba de la misma, acuerdo que se ratificó en

la sesión a que hace referencia dicho periódico.

Con respecto a la representación en el Municipio y Diputación lo único que se hizo fué pedir cuenta de las gestiones que hacen en dichos organismos, los cuales expusieron detalladamente cuantas están realizando para la solución de la crisis del trabajo, según los recursos con que cuentan dichas entidades y la llevada a cabo para que el Estado contribuya con la parte que sea necesaria, que tanto la Asamblea ordenada y planteando a dichos compañeros para que las activen eficazmente y con resultados positivos.

Esta es la verdad de los hechos y no es la primera vez que el diario «La Opinión» ha tenido que recibir algún escrito mal informado o mal interpretado, con grave perjuicio para la buena marcha de los intereses morales y colectivos de la clase trabajadora.

El Comité de la Casa del Pueblo.

Correspondencia

Santo Domingo de Moya.—I. M.— Muy agradecidos por su donativo a este Semanario.

Huete.—M. S. C.—Recibida su carta con 1,50 en sellos de correos para pago suscripción de Junio, Julio, Agosto.

Engudianos.—J. S.—Recibimos su carta y anotamos las suscripciones que nos envía, quedándole muy agradecidos. Recibido original que se publicará en el próximo número, del que enviaremos los 100 ejemplares que pide.

Motilla del Palancar.—F. E.—Anotamos la suscripción que indica en su carta y le damos las gracias.

Sigüenza.—J. E. A.—Por mediación B. H. A. giramos al corresponsal, y tendremos presentes sus ofrecimientos para la primera ocasión.

Pozo Amargo.—J. A.—Suprimimos el envío del paquete de cinco ejemplares y los enviaremos por separado en la forma que indica en la suya.

Montalvo.—A. Castillo.—Recibida la carta y los sellos.

Madrid.—A. Vera.—Recibido el cambio de dirección y el giro de 6 pesetas.

Vara del Rey.—V. Ortega.—Recibido 1,50 pesetas.

Cañizares.—A. Davila.—Recibidas las 1,50 por el trimestre, Julio, Agosto-Septiembre.

Torrejón del Rey.—J. L. A.—Por correo recibirá cuatro recibos para que los ponga al cobro y su recaudación puede mandarla a esta administración por giro o sellos.

Fuenteespino de Moya.—D. L. Giménez.—Recibida la carta y 1,50 en sellos.

Zafra.—El importe que ha de remitir es el de 1,50 por cada número que recibe. Oportunamente se ha reclamado por la falta de los números que en su carta indica. La cantidad citada puede remitirse por giro o se los de correo.

Villarta.—A. Alucón.—Recibido el giro postal de 3,00 pesetas.

Cuenca: Imprenta Comercial